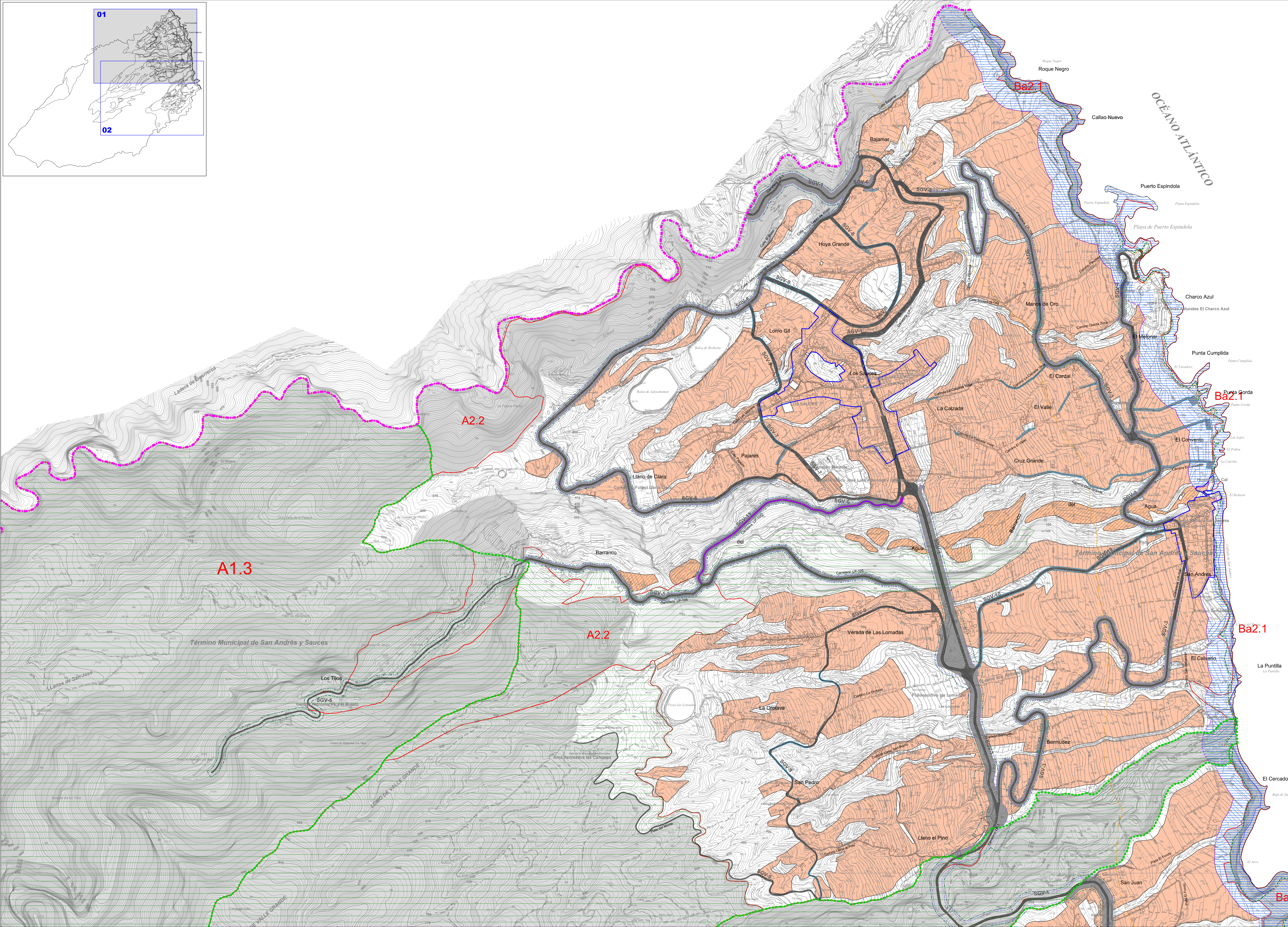
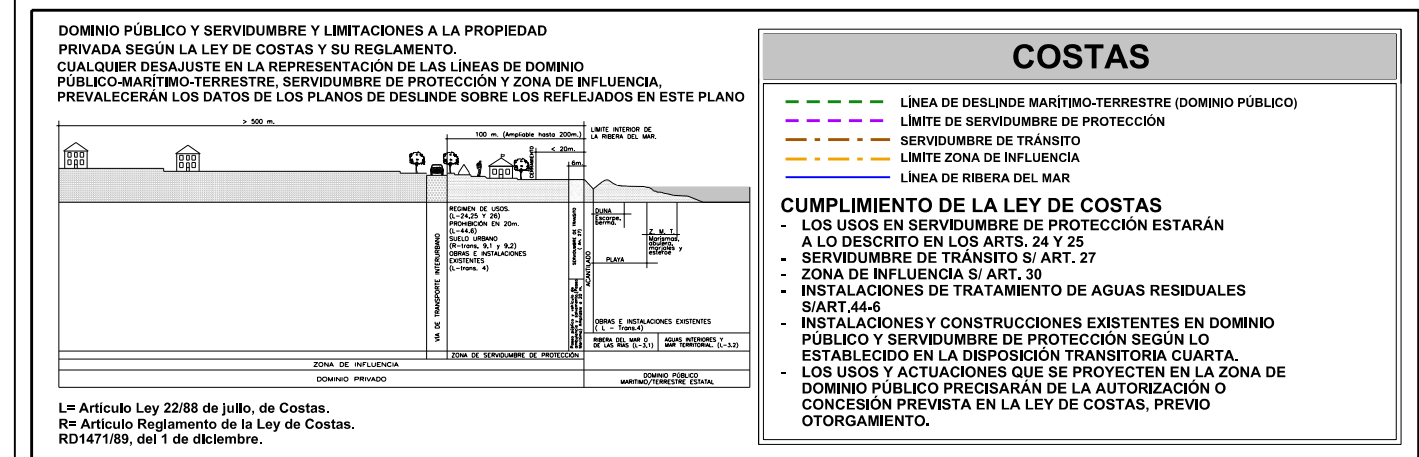




- ESTE PLANO, DE CARÁCTER COMPLEMENTARIO A LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL (OEC), SE HA ELABORADO SOBRE EL DENOMINADO TERRITORIO DIFUSO DEL PTETLP, EXCLUYENDO LAS SIGUIENTES ÁREAS:
- PTETLP:
- LA Z-0 TERRITORIO EXENTO
- PIOLP:
- Ámbitos rústicos con Interés Ambiental
- LA ZONA A-PORN (VALOR NATURAL)
 - LA ZONA Ba (VALOR NATURAL Y PRODUCTIVO)
- PGO.
- LOS ÁMBITOS DE SUELO URBANO (SUC) A EXCEPCIÓN DE LAS ZONAS INCLUIDAS
 - LOS SECTORES DE SUELO URBANIZABLE
 - LOS ASENTAMIENTOS RURALES (RAR)
 - LAS ÁREAS DE SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL A EXCEPCIÓN DEL SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA (RPP)
 - LAS ÁREAS DE SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y DE EQUIPAMIENTOS (RPI)
 - LAS ÁREAS DE SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN DE LITORAL (RPL)
 - LAS ÁREAS DE SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN HIDROLÓGICA (RPH)
 - LOS TERRENOS CON UNA PENDIENTE MEDIA SUPERIOR AL 50%



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

(Adaptación plena al Plan Insular de Ordenación de La Palma, PIOLP)

ORDENACIÓN ESTRUCTURAL COMPLEMENTARIA

PLANO: ESPACIO DE ADMISIBILIDAD DEL USO TURÍSTICO (ESTABLECIMIENTOS ALOJATIVOS)	FECHA: MARZO 2025
	PLANO Nº OEC-2.1


JUSTO FERNANDEZ DUQUE S.L.
 ARQUITECTURA Y URBANISMO

C/ PRINCIPLE FELIPE 36, 2 P.
 SAN ANDRÉS Y SAUCES
 TEL: 922 45 14 75
 FAX: 922 45 09 12
estudio1@justofernandezduque.com

ESCALA:
1:5.000

